

MANUEL LOBO CABRERA

AZOREANOS EM LOS CENSOS  
DEL TRIBUNAL  
DE LA INQUISICIÓN DE CANARIAS



*Separata do Boletim do Instituto Histórico da Ilha Terceira  
Volume XLIX - Ano de 1991*

## AZOREANOS EN LOS CENSOS DEL TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN DE CANARIAS

*Por: Manuel Lobo Cabrera*

El conocimiento que tenemos de las relaciones canario-azoreanas se va ampliando con la elaboración de nuevos estudios y la publicación de los mismos. De igual modo la aparición de nuevos números de la Colección *Fontes Rerum Canariarum*, con la inserción en los mismos de extractos de protocolos y de actas del cabildo de Tenerife, aportan nuevos datos para conocer más a fondo aspectos relacionados con el comercio y con la emigración - inmigración. Si estas fuentes son de capital importancia para estudiar aspectos sociales y económicos, no lo son menos las inquisitoriales y parroquiales que permiten analizar y estudiar el aporte de inmigrantes a las islas en los siglos XVI y XVII. En estas centurias los contactos son frecuentes y se apuntaba a que los mismos concluían con la independencia por-

tuguesa, sin embargo al parecer, tras el reconocimiento de la misma las relaciones entre Canarias y las islas lusitanas atlánticas se reanudan rápidamente <sup>(1)</sup>, hasta tal punto que un año después de haberse firmado la paz llega a Tenerife un navio procedente de la isla Terceira, lo que indica el interés que se tenía en continuar manteniendo unas relaciones que duraban ya más de un siglo <sup>(2)</sup>. En las décadas siguientes estos contactos continuám con un tráfico que se mantiene con la arribada de un navio anual que procedente de los Azores llega a Canarias, cargado de cereales y otras cosas.

En períodos anteriores las relaciones eran más frecuentes, incrementandose por supuesto a partir de la unión de las dos coronas ibéricas bajo Felipe II. El móvil comercial tenía como base el cereal, al haberse convertido el archipiélago azoreano en el granero por excelencia de Portugal, y en este sentido apunta la información, pues ya en 1531, en Tenerife, se informa al cabildo.

*«que aportó un navio que vino de las yslas de los Açores cargado de trigo. . .»* <sup>(3)</sup>.

Como Tenerife en esta época tenía excedente de ce-

- 
- (1) ANAYA HERNANDEZ, L.A.: *Proceso del Santo Oficio de Canarias contra el cristiano nuevo Diego Fernández Pereira*, «Os Açores e as dinâmicas do Atlântico». *Boletim Instituto Histórico da Ilha Terceira*, XLV, Angra do Heroísmo, T. II, pp. 1.335-1.350.
- (2) LOBO CABRERA, M. y M.E. TORRES SANTANA: *Aproximación a las relaciones entre Canarias y Azores en los siglos XVI y XVII*, «Coloquio Internacional os Açores e o Atlântico (séculos XIV-XVI)», Angra do Heroísmo, 1984, pp. 352-377.
- (3) MARRERO, M. y L. DE LA ROSA: *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. V. 1525-1533*, San Cristóbal de La Laguna, 1986, p. 314.

real, que incluso exportaba a otras islas y a Madeira <sup>(4)</sup>, se comisiona a un regidor para que se informe de la llegada del navio, del precio del trigo en Azores, para sobre el añadir costos y ganancias en su venta, en el caso de que los vecinos del puerto donde aportó la embarcación, Garachico, lo quisieren y si no encaminarlo hacia Gran Canaria, isla con continuas crisis frumentarias que las palia con traída de cereal de otras zonas <sup>(5)</sup>. A partir de 1576 se mantiene una mayor densidad en las relaciones con Azores del puerto de Garachico en Tenerife, y particularmente en la última década del siglo XVI, pues guarda relación con el elevado número de escrituras de venta de trigo de aquella procedencia <sup>(6)</sup>.

En contrapartida al cereal azoreano, aquel archipiélago figura como receptor de pez, necesaria y utilizada en la construcción naval y en las reparaciones y calafateo de los navios para tapar las juntas de las maderas con estopa <sup>(7)</sup>. Ya en 1537, se consigna el envío de pez y vino a las islas de Terceira, San Miguel y Fayal, y dos años más tarde se em-

(4) *A este respecto cabe citar los trabajos de MARTÍN SOCAS, M. y M. LOBO CABRERA: «Emigración y comercio entre Madeira y Canarias en el siglo XVI», «Colóquio Internacional os Açores e o Atlântico (séculos XIV-XVII)», Angra do Heroísmo, 1984, pp. 678-701; y VIEIRA, A.: «O comércio de cereais das Canárias para a Madeira nos séculos XVI-XVII», «VI Colóquio de História Canário-Americana (1984)», Las Palmas, 1987, T. I, 1ª parte, pp. 325-351.*

(5) LOBO, CABRERA, M.: «El comercio canario europeo bajo Felipe II», *Funchal*, 1988, pp. 126-128.

(6) RODRIGUEZ YANES, J.M.: «El Antiguo Régimen en la comarca de Daute», *Canarias*, 1988, pp. 65-66.

(7) LOBO CABRERA, M.: «Construcciones y reparaciones navales en Canarias en los siglos XVI y XVII», «Anuario de Estudios Atlánticos», 31, Madrid-Las Palmas, pp. 346-374.

barcan 80 quintales más de pez con destino a Vila Franca en San Miguel, y en última instancia a Terceira. Diez años después los tratos continuaban, especialmente con Tenerife, que remite, pez, vino y remiel con destino a aquel archipiélago <sup>(8)</sup>

La vinculación de Canarias era tan estrecha con Azores y Madeira a través del comercio que podríamos decir de acuerdo con otros autores que los tres archipiélagos formaban parte del mismo circuito y los envíos que tenían por destino las Azores realizaban un paso casi obligado por Madeira, bien a la ida como a la vuelta <sup>(9)</sup>.

Estas mercancías eran remitidas principalmente en navios de fábrica portuguesa, y capitaneados y maestrados por vecinos de Azores, alguno de Angra, e iban envasadas en cajas y pipas de madera. A la par que se comerciaba iban asentándose en Canarias pobladores naturales de las islas de Abajo o de Terceira, tal como se cita en la documentación, que trabajaban en las islas de Tenerife, La Palma y Gran Canaria principalmente, donde forman familia y se quedan definitivamente, junto a otros que emigran temporalmente en épocas de siega y recolección de las mieses a las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Sus principales labores en el siglo XVI se reducen a cuidar viñas o a realizar trabajos agrícolas, para ya en el siglo XVII destacar algunos artesanos. Según las fuentes inquisitoriales en los siglos XVI y XVII se registran 97 azoreanos, residentes en las islas, de los cuales siete eran naturales de San Jorge, cuarenta y cuatro de San Miguel, veinte y dos de Terceira, dos de Graciosa y uno

(8) MARTINEZ GALINDO, P.: «*Protocolos de Rodrigo Fernández (1520-1526)*», San Cristóbal de La Laguna, 1988, 1ª parte, p. 40.

(9) TORRES SANTANA, M.E.: «*El comercio y la burguesía mercantil en Las Canarias Orientales en el primer cuarto del siglo XVII*», La Laguna, 1987 (Tesis doctoral inédita).

de Santa María, mientras que del resto solo sabemos que procedían de las islas de Abajo <sup>(10)</sup>. En su mayoría eran labradores, trabajadores y aserradores, aunque también hallamos algunos artesanos, un marino y un médico, y del sexo masculino, pues solo se citan cinco mujeres.

La mayor concentración de los mismos se hallaba en Tenerife y La Palma, seguidas por Lanzarote y Gran Canaria.

Esta presencia de azoreanos en Canarias hace que, aprovechando su estancia en las islas, se impliquen y participen en el comercio acanario-americano, unos como marinos y como parte de la tripulación y otros como emigrantes. El primer azoreano del cual tenemos noticia en este sentido es del vecino de Terceira Antonio López de Aguiar, capitán y maestro del navio «Santa Catalina», a quién alguno autor cita como canario <sup>(11)</sup>, que participa en la expedición del adelantado y gobernador del Río de la Plata y Mar del Sur, don Pedro de Mendoza, que en 1535 pasa por Gran Canaria. Este hombre según informan otras investigaciones, fue pieza clave en la expedición platense. Realizó varios viajes con su nave para socorrer a los conquistadores de Buenos Aires y a los establecidos en Asunción del Paraguay <sup>(12)</sup>. Una vez que su primera embarcación se hunde en el río Guadalquivir de Sevilla se hace con el navio «Santa Catalina», el mismo con el

---

(10) FAJARDO, SPINOLA, F.: «Azores y Madeira en el Archivo de la Inquisición canaria (nuevas aportaciones)», «II Coloquio Internacional de Historia da Madeira», Funchal, Septiembre de 1989.

(11) BORGES, A.: «La región canaria en los orígenes americanos», «Anuario de Estudios Atlánticos», 18, Madrid-Las Palmas, 1972, p. 246, y «Las primeras migraciones a Indias desde las Islas Orientales», «II Coloquio de Historia Canario-Americana (1977)», Las Palmas, 1979, p. 51.

(12) *Idem*.

que comparece en Gran Canaria en 1535, solicitando un préstamo al clérigo Juan Lopez de Fonseca<sup>(13)</sup>. Este último fue su albacea testamentario y fue con el al Rio de Plata, donde intervino en los disturbios originados en aquella región<sup>(14)</sup>. Al mismo tiempo navios y carabelas propiedad de azoreanos, y posiblemente fabricados en aquellas islas, son utilizados para seguir el viaje hacia las Indias desde Sevilla o Canarias. En 1564 el vecino de Terceira Antonio de Coto, vende su navio con su batel y aparejo al cirujano, vecino de Gran Canaria, Francisco Pérez, por 350 ducados, para que lo lleve a Indias<sup>(15)</sup>. En 1566, una carabela propiedad asimismo de un vecino de Terceira, es vendida con el mismo objeto<sup>(16)</sup>.

En el siglo XVII la tónica es similar, abundando el número de emigrantes de origen portugués, que se incrementa con la Unión Ibérica, hasta tal punto que las autoridades inquisitoriales comienzan a inquietarse, y por ello comienzan a solicitar información de los mismos.

### 1. Azoreanos en el censo inquisitorial de 1626

En torno a 1620 el Consejo de la Inquisición se proponía censar a los portugueses recién establecidos en Cas-

(13) *Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, Hernando de Padilla, nº 749, f. 86r. En este documento Antonio López, figura como vecino de la isla Tercera, y como señor de su navio de 60 a 80 toneladas, que tiene cargado de mercadorias para hacer viaje al Rio de la Plata y Mar del Sur, que le custó 400 doblas de oro castellanas. Por necesitar aparejar y abastecer el navio es por lo que le pide el préstamo al clérigo y capellán perpetuo de la catedral de Canarias Juan López de Fonseca.*

(14) *Vid. nota 11.*

(15) *A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, nº 775, f. 18 v.*

(16) *A.H.P.L.P., Alonso de Balboa, nº 775, f. 18 v. y 529 v.*

tilla, que habían venido en gran número, en parte huyendo de la Inquisición <sup>(17)</sup>. No obstante el tribunal canario ejerció especial vigilancia sobre el elemento lusitano que inmigraba continuamente a las islas, no solo por ser extranjeros y por tener antecedentes hebraicos, sino por su alarmante número. Esta razón de peso para el tribunal, se podía ver acompañada de otras, como que la emigración podía estar relacionada con crisis económicas o de otras causas. En efecto el aporte de azoreanos a Canarias en fechas cercanas a 1620 puede estar motivada también por terremotos y movimientos sísmicos en aquellas islas. Así sabemos que en 1616 un terremoto asoló la villa da Praia en Terceira <sup>(18)</sup>; a la vez problemas derivados y relacionados con plagas, como la alborra, y con la fertilidad de la tierra, provoca crisis agrícolas que expulsan a la población <sup>(19)</sup>. Efectos de peste como la de 1599 en Angra, alarman a los habitantes azoreanos, quienes inician una huida desesperada hacia otras tierras, pues cuando cundía el pánico el resto de los puertos del archipiélago de Azores se cerraban e impedían la entrada de emigrantes <sup>(20)</sup>.

Sea por una causa o por otras, lo cierto es que entre junio y septiembre de 1626, ante la gran avalancha de lusitanos a Canarias, de los cuales se desconocía su situación religiosa y racial, el tribunal de Canarias con sede en Las Palmas, se dirige a todos los comisarios inquisitoriales de las islas, conminandoles a que con todo sigilo y diligencia se hi-

(17) CONTRERAS, J.: «El Santo Oficio de la Inquisición en Galicia, 1560-1700», Madrid, 1982, pp. 592-593. Este autor refleja la presencia de portugueses en Galicia.

(18) DA ROCHA GIL, M.O.: «O Arquipélago dos Açores no século VII. Aspectos sócio-económicos (1575-1675)», Castelo Branco, 1979, p. 16.

(19) *Idem*, p. 18

(20) *Idem*, p. 23.



ciera averiguación de todos los portugueses avecindados en el distrito en los últimos años, informándose de donde habían venido, como y cuando y si se habían cambiado los nombres. También solicitan datos interesantes para el estudio de esta población como su fisonomía «que cuerpo y facción de rostro», la edad que tenían o aparentaban según su aspecto, si eran casados y con quién, y su familia, hijos, número de los mismos, a partir de los seis años, estado y ocupación.

A la vez solicitan información secreta sobre

«si algunos portugueses de la nación vinieren con sus familias y casas y de otra qualquier manera no mostrando liçençia de su magestad por la corona de Portugal para salir de aquel reino . . . »

Finalmente y en el mismo escrito piden se examine en particular las causas de su mudanza, su naturaleza y de quién son hijos «porque el negocio es tan grave y en que su magestad es tan servido»<sup>(21)</sup>.

Escritos como este debieron ser remitidos al conjunto de los comisarios del distrito aún cuando sólo conocíamos los dirigidos al de la isla de La Gomera y a los de La Laguna, El Realejo y La Orotava en Tenerife<sup>(22)</sup>. Las respuestas tampoco sabemos si fueron remitidas por todos con toda puntualidad. Sólo los comisarios de La Laguna y de La Orotava enviaron al tribunal las respuestas solicitadas.

---

(21) *A(rchivo) M(useo) C(anario), Inquisición, leg. CXXX-14. Escrito dirigido a La Gomera por el tribunal en 12 de junio de 1626.*

(22) *A.M.C., Inquisición, legs. CLXXIX-24 y CLXV-2.*

La de La Laguna es conocida y publicada hace ya algunos años <sup>(23)</sup>, y en ella se indica que había sido «cossa dificultosa y peligrosa para ser descubierta», lo que indica los problemas para ejecutarlas. De los portugueses avecindados en la capital de Tenerife, la mayoría desde hacia pocos años, ninguno era isleño, y habían llegado con sus familiares, parientes y criados, dedicándose preferentemente a los negocios y al comercio. En la relación se dan los nombres de 55 portugueses, incluyendo a sus familiares, naturales de Oporto, Lisboa, Avero y otros puntos del continente.

Nosotros por nuestra parte hemos hallado la respuesta del comisario de La Orotava, coincidente en su conocimiento y estudio con otro investigador, que analiza las relaciones de Canarias con Madeira y Azores <sup>(24)</sup>, mucho más completa para el objeto que perseguimos. El expediente está dividido en dos partes, que consta de dos signaturas <sup>(25)</sup>, faltando el final del mismo, que tal vez nos hubiera podido dar más información en relación a los azoreanos, pues cuando se está relacionando a aquellos se interrumpe.

La información que nos da es bastante interesante, relacionando en ella con sus nombres y demás datos recogidos por los miembros comisionados de tribunal 42 portugueses, de los cuales 24, más del 50%, son azoreanos, lo que indica la supremacía de los insulares sobre el resto de los lusitanos. Si comprobamos la relación entre estos azoreanos

(23) BONNET, S.F.: *Familias portuguesas en La Laguna del siglo XVII*, «Revista de Historia», 93-94, La Laguna, 1951, pp. 110-118.

(24) FAJARDO SPINOLA, F.: *Art. cit.*, y ANAYA HERNANDEZ, L.A. y F. FAJARDO SPINOLA: «Relaciones de los archipiélagos de Azores y de la Madera con Canarias, según fuentes inquisitoriales (siglos XVI y XVII)», *I Colóquio Internacional de História da Madeira*, Funchal, 1986.

(25) A.M.C., *Inquisición*, leg. CLXXIX-24 y CLXXIV-67.

y los vecinos que tenía La Orotava en 1605, cuyo número ascendía a 600 vecinos, según un padrón mandado a ejecutar por el propio tribunal inquisitorial, hallamos que la proporción es respetable <sup>(26)</sup>.

Los comisionados para averiguar la presencia de los portugueses en sus lugares, se valen de lusitanos, y así para saber el número, ocupación, nombre, edad y familia de los residentes en La Orotava, el licenciado Pedro Méndez, beneficiado del lugar, hizo comparecer ante él a dos portugueses: uno natural de Funchal en Madeira, y otro vecino y natural de la isla de Santa María, en Azores, de profesión barbero. Además el propio comisionado, en secreto, se informó como pudo de otros portugueses.

A ambos se les pregunta:

«Se conosía o conose algunos portugueses que de pocos años a esta parte se ayan venido a bibir a este lugar y quienes son y de que parte vinieron y con qué causas, y qué es el entretenimiento de los tales»,

y después de dar relación de los que conocía, bien por ser paisanos suyos y naturales de su misma tierra, uno de ellos añade:

«Y estos son los que de pocos años a esta parte este testigo sabe an venido, porque de muchos años ay mucha cantidad de portugueses que ay an venido aunque el no save de que parte»,

---

(26) LOBO CABRERA, M.: «El tribunal de la Inquisición de Canarias: intento de traslado a Tenerife», «Revista de Historia de Canarias», XXXVIII, La Laguna, 1984-1986, I, pp. 107-114.

con lo cual se confirma la teoría que asegura la presencia en Canarias de un componente importante de población portuguesa.

En relación al origen de los azoreanos la mayoría son naturales de la isla de San Miguel, 17 sobre el total, y el motivo de su emigración puede estar en relación con crisis agrícolas, movimientos sísmicos y exceso de población, pues de los naturales de la isla Terceira, seis, uno de ellos dice «la cauza de su venida a sido a curar y ganar su vida en esta tierra porque en la Tercera ay muchos médicos». Del resto de las islas apenas hay noticias de su residencia en La Orotava, salvo de uno de Santa María, que es el que ayuda al tribunal a confeccionar el listado.

La iniciativa de la emigración corresponde principalmente a los hombres, pues son ellos los que se deciden a venir a Canarias a ganarse la vida o a comerciar, mientras que las mujeres, cinco, no son tan decididas, salvo una que viene sola. El resto de las féminas están presentes en las islas por haber venido acompañando a sus maridos. El hecho de que muchos azoreanos hayan emigrado con su familia completa indica la intención de quedarse a vivir definitivamente en Canarias.

En cuanto a su estado casi todos, excepto dos, son casados, y estos o bien lo eran en su tierra, o se han casado en La Orotava con paisanas suyas y vecinas del lugar. La mayoría se casan con portuguesas, naturales igual que ellos de las islas de Abajo o no, algunas de ellas viudas. Esto nos permite comprobar la fuerte endogamia del grupo. Sólo dos se casan con vecinas de La Orotava y uno con una mulata.

Se cita a cuatro que tienen más familia. De dos se dice que sus hijos son niños pequeños, uno tiene cuatro, el menor de diez años y otro tiene solo una hija. El que dos tengan hijos muy niños indica que su presencia en la isla es

reciente, entre 5 y 6 años, y lo mismo su matrimonio.

La edad de estos azoreanos no es muy avanzada, en su mayoría son jóvenes, pues salvo uno de cincuenta años y dos de cuarenta, el resto no llega a los treinta años.

Las profesiones que ejercen en Tenerife, pues las que realizaban en su tierra no se conocen, son variadas: solo hay un letrado, licenciado y médico natural de Terceira; los artesanos trabajan en la madera como carpinteros y aserradores, en el hierro, en la piedra y en los tejidos, aunque algunos de estos comparten estas labores con el trabajo en viñas y en la tierra como asalariados, llegando alguno incluso a ocupar el puesto de mayordomo. También tenemos un molinero, un transportista o almocrebe y un hortelano. Alguno tiene conocimientos musicales, como el que está aprendiendo el oficio de pedrero que «andaba regossijado con una bigüela».

Además de estos datos que nos permiten conocer las características de este aporte inmigratorio, también son interesantes las descripciones que se nos hace de los mismos, pues nos retratan físicamente a estos hombres, a veces hasta en detalles: «hombre bajo», «de poca barba», «muchas señales en la garganta», «de rostro entrecano», «las piernas malas y gordas», «de cuerpo blanco», «es hombre de buen cuerpo», «de pocos dientes».

En fin reseñar que estas fuentes inquisitoriales, igual que otras relativas a procesos y denuncias, estudiadas para el caso de Madeira y Azores <sup>(27)</sup>, permiten conocer social y físicamente a este grupo de emigrantes azoreanos que decidieron cambiar su fortuna en otras islas del Atlántico.

---

(27) FAJARDO SPINOLA, F.: *Art. cit.*; ANAYA HERNANDEZ, L.A. y FAJARDO SPINOLA, F.: *Art. cit.*

A P É N D I C E

8 DE JULIO DE 1626

Después de lo suso dicho informándome en secreto de algunas personas si avia en el lugar algunas personas de fuera que huviesen benido de nuevo a bibir a este lugar me an dicho bibia en el :

- Un portugués llamado Antonio Fernádes , natural de la isla de San Miguel , casado con Maria Fonseca , natural de la isla Tercera , tienen quatro hijos , el menor tendirá dies años , llamásse Juan , los unos son muy chicos; el avrá que vinieron a este lugar quatro o sinco años , será hombre de treinta y seis años poco más o menos , barba ruvia , hombre de buen cuerpo . su officio es carpintero , su muger tiene más edad que él , es morena y flaca , y tiene la bos muy ronca . No e podido saber los nombres de sus padres .
- Bive en este lugar otro portugués , que avrá que vino a él quatro o sinco años que se llama Blás Gonçales , carpintero , hermano de dicha Maria de Fonseca , natural de la isla Tercera , casado vino a este lugar , llamásse Ana Machado , tiene una hija llamada Maria . Es hombre alto , robusto , barbinegro , moreno de rostro .
- Bibe en este lugar Juan Gonçales , portugués , natural de la isla de San Miguel , que avrá que vino a este lugar siete o ocho años y avrá que se cazó con una portuguesa , natural de San Miguel tres años; su officio es trabajador , será hombre de treinta años poco más o menos , muy bermejo ,

poca barba , bajo de cuerpo , no se sabe como se llaman sus padres ni su muger .

- Bibe serca de arriba , dicho en la calle de Niera de este lugar de La Orotava , un portugués llamado Simón Pérez , natural de la isla de San Miguel , hombre alto de cuerpo , barbigris , muchas señales en la garganta; avrá que vino a este lugar ocho años , y es cazado en él con una portuguesa , natural de la Tercera que se llama Isabel .
- Bibe en este lugar un portugués llamado Francisco Herrera , natural de San Miguel tendrá al parecer treinta años , poca barba , moreno de rostro , almocrebe , no se sabe la cauza de su benida , ni la ocupassión que tenia en su tierra; casó en este lugar avrá quatro años con una hija de un portugués que murió en este lugar que se llamava Antonio , es pedrero .
- Está en este lugar un portugués , natural de la isla de San Miguel , que es llamado Antonio Alvares , avrá que vino a él quatro años , es cassado en su tierra , no se sabe que ocupassión tenia allá , acá este trabajador , será hombre de más de quarenta años , ni se sabe la cauza de sua venida , es maiordomo al prezente del capitán Matheo Viña , es hombre barbinegro , muy robusto y de cuerpo muy doblado .
- Bibe en este lugar un portugués llamado Gerónimo Ferraes , natural de la isla de San Miguel , hombre alto , blanco y rubio de ojos azules , tendrá treinta años al paresser , su officio es molinero , cazosse avrá dos años con una hija de un portugués llamado Blás Martin , sapatero , que ya es muerto , el qual era también natural de la isla de San Miguel; los hijos que tiene son muy chicos y de la muger del dicho Ferraes no sabe el nombre .

- Bibe en este lugar un portugués llamado Blás Martin, es hortelano, avrá que vino a este lugar quatro años, será hombre de sinquenta años, al paesser es natural de la isla de San Miguel, hombre baxo de cuerpo, colorado de rostro, entrecano, no se sabe que officio tuvo en su tierra ni porque se vino a esta, cassósse avrá un año con una portugeza que vino de la ysla de San Miguel, sola y sin padres, no se sabe como se llama.
- Bibe en este lugar un portugués llamado Juan Alvares, natural de la isla de San Miguel, será hombre de serca de quarenta años, su offiçio es pedrero en esta tierra que en la suya no se sabe que ocupassión tenia solo que el dize que aqui deprendiendo este officio, es casado en la dicha isla de San Miguel, no se sabe que cauza a tenido de venirse a esta tierra, es hombre gordo y de mediano cuerpo, las piernas malas y gordas, regossijado con una biguela, avrá que vindo a este lugar ocho años poco menos.
- Bibe en este lugar Juan de Miranda, portugués, trabajador, natural que dise es de la isla de San Miguel y otras vezes dize es de tierra firme sin nombrar de que parte n lugar; cazosse en este lugar avrá dos años con una hija de Ysabel López, mulata, vezina deste lugar que se llama la madre Ysabel López, será de edad de veinte y tres años al paesser, alto de cuerpo, poca barba y rubia, el rostro colorado, no se sabe porque vino de su tierra ni la ocupassión que allá tenia, avrá que está en este lugar sinco o seis años.
- Bibe en este lugar un portugués llamado Simón Herrera, natural de la isla Tercera, digo de San Miguel, será de edad de veinte y seis años, de buen cuerpo, blanco y bar-



binegro, su officio es trabajador, avrá que vino a esta tierra sinco o seis años, no se sabe porqué, avrá que se cazó dos años con una hija de Francisco Diaz, carpintero, vezino deste lugar, bibé en casa de su suegro.

- Bibe en este lugar un portugués llamado Gonçalo Hernández, natural de la isla de San Miguel, será de edad de treinta años, hombre alto, moreno, barbinegro, su officio es trabajador, su padre en la dicha isla de San Miguel dizen era texedor de paños, avrá que vino a esta tierra más de ocho años, cassóse avrá un año en este lugar con una viuda llamada Ana Rodriguez, mujer que fue de un portugués que llamavan Pacheco; no se sabe la cauza de su venida ni que se aya mudado el nombre.
- Bibe en este lugar un portugués llamado Baltasar Hernández, natural de San Miguel, primo del arriba dicho, es casado en su tierra, avrá que está en ésta ocho años, es trabajador y a vezes acude al ofiçio de herrero, será de edad de treinta años, alto de cuerpo, poca barba, delgado el rostro, no se sabe la cauza de su venida ni la ocupassiòn de su tierra.
- Bibe en este lugar el licenciado Manuel de Ssossa, médico, natural de la isla Tercera, del Reyno de Portugal, avrá que vino a este lugar sinco o seis años y se cazó en él con doña Ana de Lugo, hija de Blás Miguel, mercader, vezino que fue deste lugar, es hombre de buen cuerpo, blanco y rubio, tendrá treinta años de edad, al paesser los hijos que tiene son muy niños, dizen la cauza de su venida a sido a curar y ganar su vida en esta tierra, porque en la Tercera ay muchos médicos.
- Bibe en este lugar un portugués natural de la ysla de San

Miguel que se llama Pedro de Vega, cassado en este lugar con una biuda, muger que fue de Ferrais, un tabernero, y ella se llama Juana de Braga, avrá que se cazó dies messes, pairesse hombre de veinte y seis años, baxo de cuerpo, poca barba y negra, colorado de rostro, su offiço es trabajador, no se sabe la cauza de su venida, avrá que está en esta tierra dos años.

- Bibe en este lugar Juan Gonçalves, de nassión portugués, natural de la isla de la Tercera, avrá que vino a esta tierra un año y luego se cazó con una biuda portuguesa, muger que fue de Francisco Dias, portugués, y se llama la dicha portuguesa biuda Catalina Perez, pairesse hombre de treinta años, alto de cuerpo, blanco de rostro, el pelo de la barba tira a rubio, su offiço es trabajador, después que vi a esta tierra, en la suya no se sabe que era su ocupassión ni hijo de quién es.
- Bibe en este lugar un portugués llamado Manuel Rodrigues, natural de la ysla de San Miguel, hombre baxo de cuerpo, poca barba y negra, pocos dientes y la naris gacha, avrá que vino a esta tierra sinco a seis años, ssu ocupassión es trabajador, después que vino a esta tierra, en la suya no se sabe en que se ocupava.

*Archivo Museo Canario, Inquisición, legajo CLXXIV-67*